INFORME DE COMISARIO

A los Accionistas y Miembros del
Directorio de "INMOBILIARIA DORA PIEDAD S.A."

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, en su Art s 321, he procedido a examinar los Estados Financieros correspondientes al año de 1999 lo que me permite entregarles, el siguiente INforme:

1.- Los Administradores han cumplido las Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias, de igual manera con las Resoluciones de la Junta General y de Directorio.

2.- Toda la documentación consistente en Libro de Accionistas, al igual que comprobantes y Libro de Contabilidad se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones Legales.

3.- Los bienes de la Compañía se conservan y custodian en forma adecuada.

4.- Los Resultados que aparecen en los Estados Financieros, son correctos y confiables como consecuencia de que han sido elaboradosde conformidad cos Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Agradezco por la colaboración y facilidad que me proporcionaron para poder llevar a cabo mi labor, y espero que este Informe sea aceptado por Uds.

Felix Alvarez
COMISARIO

Guayaquil,

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS GUAYAQUIL